

Heraldo de Castellón

DIARIO ANTIFASCISTA

AÑO XLIX
Núm. 14.890

FRANQUEO
CONCERTADO

Miércoles 25 de Mayo de 1938
Redacción, Administración y talleres: D. Ibarruri, 11

PRECIO
20 CENTIMOS

TELF. 1533
APARTADO 12

Nuestra resistencia crecerá con la unidad férrea de todo el pueblo junto al Gobierno de Unión Nacional

Para resistir y vencer

Unidad estrecha de todo el pueblo

Hace pocos días, decíamos que nada había ocurrido que permitiera entregarnos a dulces y blandos optimismos, a optimismos peligrosos. La situación sigue requiriendo la atención y el esfuerzo de todos, el aprovechamiento de todos nuestros recursos, el reforzamiento de todas las condiciones que nos darán la victoria.

Hoy, lo mismo que en las pasadas semanas, tenemos planteadas tareas que exigen el esfuerzo tenaz y perseverante del pueblo entero: intensificación de la producción, movilización de nuevos miles de voluntarios, capacitación de las nuevas reservas, abastecimiento del Ejército y la retaguardia que luchan en defensa de la independencia de España.

En la realización de estas tareas hemos de ir adelante estrechamente unidos todos los españoles.

En el sector proletario, socialistas y comunistas han de aprovechar la fraternal unidad que existe entre los militantes y los organismos de los dos partidos para hacer cada día más fructífera su unidad de acción en ciudades, fábricas, campo, organismos de gobierno, etc., por medio de sus Comités de Enlace y cumpliendo el programa de su Comité Nacional. La unidad de socialistas y comunistas es al propio tiempo el más firme apoyo de las fuerzas antifascistas organizadas dentro del Frente Popular. En el aspecto sindical la unidad de los partidos socialista y comunista, su colaboración apretada dentro de la U. G. T., contribuye a la resolución de los problemas impuestos por la guerra y cada día ha de ser más entrañable la penetración de los militantes de ambos partidos dentro de la gran sindical.

La aplicación entusiasta del programa de acción común de la C. N. T. y la U. G. T. a su vez contribuirá poderosamente a acelerar los plazos de la victoria, ya que representa la batalla más importante históricamente ganada al fascismo.

Esta unidad de los sectores proletarios en el aspecto político y sindical, su acción común dentro del Frente Popular, no significa que esta hegemonía de la clase obrera sea una imposición, sino una garantía para la firmeza de la política de Frente Popular y la dirección de la guerra. Así pues la creación del Partido Único del Proletariado que persiguen socialistas y comunistas, haría de este partido el eje más firme del Frente Popular.

Hoy incorporadas la C. N. T. y la U. G. T. a las responsabilidades de la gobernación del país, ampliada la base del Gobierno, convertido éste en Gobierno de Unión Nacional las fuerzas todas encuadradas en el Frente Popular han de aportar su unidad como puntal de la política de Unión Nacional, basada en los trece puntos de la declaración histórica.

No hemos de olvidar que la unidad juvenil, que ha sido ejemplo palpable de su potencia heroica de sacrificio por la patria, plasmada en la Alianza Juvenil Antifascista, ha de seguir siendo el espejo en que se miran todos los sectores antifascistas para continuar la lucha contra los invasores.

Así estructurada políticamente nuestra España leal, encajando todos los sectores como piezas ajustadas dentro de la unidad perfecta y firme, es como nuestra resistencia crecerá cada día más vertiginosamente creando las condiciones precisas de potencia que nos acerquen a la victoria del pueblo español sobre los invasores extranjeros.

ATACAR LA UNIDAD ANTIFASCISTA ES RESQUEBRAR LA RESISTENCIA heroica del pueblo frente a los invasores extranjeros

Nota del Consejo municipal

Habiéndose observado alguna lentitud en el abono del día de haber que con motivo de la fiesta del Primero de Mayo, se acordó contribuir todas aquellas personas que percibieran sueldo, salario o jornal, se recuerda a dichos interesados la obligación que tienen de abonar tal aportación al más breve plazo posible y en las oficinas del Frente Popular.

Como quiera que tal donativo tiene por finalidad cubrir atenciones relacionadas con la guerra y en defensa de este vecindario, la Alcaldía

espera del probado patriotismo de los castellonenses que no tendrá lugar hacer nuevos recordatorios y el citado día de haber se ingresará a la mayor brevedad.

Castellón 24 de mayo de 1938.

El Alcalde,
A. RIBO

Nuestras armas potentes:

UNIDAD Y RESISTENCIA

La heroica 43 División en el campo rebelde

Impresión facciosa ante nuestra resistencia

El enviado especial de la agencia Radio que sigue las operaciones "con las tropas sublevadas" de los detallés siguientes sobre nuestra División en el periódico parisino "Le Soir".

«Arracimada en las montañas del valle del Cinca, con la espalda vuelta a la frontera francesa, la 43 División gubernamental continúa ofreciendo una "resistencia encarnizada" a la tercera división navarra mandada por el general Iruetagona.

Todo el valle está en pie de guerra. Los hombres están movilizados; pero únicamente los milicianos encuadrados en el ejército gubernamental defienden las primeras líneas; los demás están en la retaguardia en donde construyen día y noche interminables fortificaciones y centenares de nidos de ametralladoras.

El valle está erizado de blancas casamatas cuadradas.

Una verdadera muralla de China se eleva poco a poco alrededor de la región».

Del «Boletín de Información» de

Opinan los campesinos

La mujer y su incorporación al campo

Hemos hablado hoy con campesinos, preguntándoles su opinión acerca de la incorporación de la mujer a todos los trabajos agrícolas. La mayoría de ellos han convenido en que la mujer no está preparada todavía para muchos trabajos, pero esto (y lo han recalcado con insistencia) no quiere decir que la mujer no sea capaz de realizar cuantos trabajos se le encargue, con la preparación adecuada.

Consideran los campesinos que de momento y para la próxima "plantá" del arroz, la mujer no podrá participar en ella, ya que este trabajo requiere una larga práctica.

Pero esto no es obstáculo para que intervenga activamente en la recogida de las patatas, de la cebolla, de la siembra del maíz, de las judías,

en la siega y en la trilla del trigo, esto último de acuerdo con sus energías físicas.

En algunas regiones importantes de Cataluña, en Tarragona, las mujeres plantan e incluso siegan arroz. En otras, como la parte alta de Valencia, siegan y trillan el trigo. Estos casos no son aislados, ni particulares de la tierra española. En Francia durante los años más críticos de la gran guerra, la mujer se lanzó a todos los trabajos del campo, en ayuda de sus compañeros que defendían su suelo de la invasión germana. En la U. R. S. S. en 1917, también las mujeres tuvieron que incorporarse a toda la inmensa labor de guerra, cuando la intervención extranjera requería la incorporación de todos los hombres a los frentes.

Estos ejemplos de la misma España, de Francia, de la U. R. S. S., significan que si la mujer puede realizar casi todas las faenas agrícolas en unos lugares, no existe razón terminante para que no las pueda realizar en otros, con la debida preparación. Si de momento no pueden dar el rendimiento que los momentos requieren a medida que vayan practicando irán rindiendo más y su trabajo será útil para la causa de la República.

Ministerio de Agricultura

Cursillo para campesinas

El Instituto de Reforma Agraria, deseando capacitar a las mujeres para los trabajos agrícolas con el fin de sustituir a los hombres movilizados, convoca a las campesinas de las provincias de Valencia, Castellón, Alicante, Murcia y Almería para un cursillo de enseñanza agrícola general, y especialmente de prácticas de horticultura, avicultura y cunicultura, que tendrá dos meses de duración y se dará, para 30 campesinas, en la Granja-Escuela de Agricultura de Levante (Valencia), a partir del 20 de junio próximo.

Las solicitantes se dirigirán al Director de dicha Granja, Salamanca, 14, Valencia, antes del 5 de junio próximo, acompañadas de certificado del presidente del Consejo Municipal de la localidad de residencia, en el que se haga constar la edad, estado y número de hijos o familiares a cargo de la interesada, así como su condición de obrera del campo y, además, un aval de una entidad política o sindical que acredite su lealtad al régimen republicano.

Las solicitantes serán seleccionadas mediante prueba de saber leer y escribir y operaciones elementales de Aritmética, que se realizará el día 10 de junio en el Instituto de Reforma Agraria o en las Delegaciones provinciales de Alicante, Murcia y Almería, a elección de las interesadas.

Las alumnas serán alojadas y mantenidas en la referida Granja, percibiendo además un subsidio de tres a diez pesetas diarias, según los familiares a su cargo.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Nuestros heroicos soldados han conquistado San Román y Bastus en el Este.--En Levante rechazaron todos los ataques

18 aviones facciosos más, abatidos por la «Gloriosa»

EJERCITO DE TIERRA

ESTE.—En la zona de Isona nuestras tropas han rechazado los últimos contraataques enemigos contra el macizo de San Cornelio.

Se han conquistado los pueblos de San Román de Abella y Bastus.

LEVANTE.—La dura presión rebelde en el sector de Gudar obligó a nuestras fuerzas a abandonar La Moratilla, posición que fué recuperada en enérgico contraataque, causando a los rebeldes muchas bajas.

Los ataques enemigos al este de La Mosqueruela fueron también rechazados a costa de un ligero repliegue.

CENTRO.—En el sector de Carabanchel, los rebeldes hicieron varios ataques contra algunas de nuestras posiciones de aquella zona, llegando a ocupar una de ellas, que fué inmediatamente reconquistada por las tropas leales, que obligaron a los facciosos a huir.

EJERCITO DEL AIRE

Barcelona.—En el ministerio de Defensa Nacional han facilitado es-

ta tarde la siguiente nota, referente a Aviación:

«Se reciben nuevas noticias sobre el importante combate aéreo que tuvo lugar ayer en el frente del Este y que duró desde las quince hasta las dieciséis treinta horas.

Fueron derribados los siguientes aparatos enemigos:

Un "Fiat" al sur de Liola; otro en las proximidades de Las Lagunas, al sur de Ibor de Urgell; otro al norte de Castelserás; otro en las proximidades de Mongay; otro al norte de Lérida; otro cerca de Cubells; cuatro en las proximidades de Balaguer; otro en Bellvunt; otro cerca de Barbens; otro en Torrelammar; otro en Menarguena, junto al río; otro al este de Bellvis; otro en las proximidades de Belcaire; otro en las inmediaciones de Vallfotona, y un bimotor al norte de Balaguer.

Han sido hechos prisioneros dos pilotos que se arrojaron en paracaídas, ambos de nacionalidad italiana.

Nosotros perdimos tres "moscas", dos de los cuales cayeron en nuestras líneas, resultando un piloto muerto y otro herido.»

En Madrid se está celebrando un importante Pleno del C. C. del Partido Comunista

«Lo más revolucionario es ganar la guerra», dice «Pasional».—Intervinieron también Pedro Checa y Comorera

Madrid. — Ayer comenzó sus tareas el Pleno del Comité Central del Partido Comunista. El salón estaba atestado de público.

Elegida la presidencia de honor, abrió la sesión el consejero de la Generalidad y secretario del P. S. U. C., Comorera, quien dijo que había que afirmar una vez más nuestra confianza en la victoria, pero que es necesario no ocultar las situaciones graves, porque sólo así se consigue un optimismo consciente.

Seguidamente habló Dolores Ibaruri. Puso de relieve la gravedad del momento, no sólo en los frentes, sino en los gabinetes diplomáticos. El pacto italoinglés fué preparado al mismo tiempo que la ofensiva en Aragón. La guerra puede ganarse y se ganará.

La consigna de resistir es justa y su eficacia está reconocida, incluso por la propia prensa fascista. La amenaza de la independencia de España es una amenaza también para Checoslovaquia, Francia e incluso Inglaterra. Hay algunos que creen ver una incompatibilidad entre los puntos del Gobierno y nuestro programa. Eso no es verdad. Nosotros hemos luchado siempre por una República democrática y parlamentaria. Hoy, lo más revolucionario es ganar la guerra.

Hay que hacer una movilización general para crear grandes reservas y hay que hacer una intensa política de fortificaciones. En el Ejército debe haber mucha unidad y mucha disciplina.

La elección de mandos sólo debe estar guiada por el valor, la experiencia o la capacidad. Otra cosa que hay que hacer es organizar la industria para hacerla más eficaz. Hay que terminar con egoísmos y con despilfarros. También debe ser una realidad inmediata la incorporación de la mujer al trabajo.

El final del informe fué acogido con una gran ovación.

Durante la tarde han continuado los trabajos del Pleno. Intervinieron Manzanero, por Extremadura; Caballero, de Córdoba; Navarro, de Albacete; Daniel Ortega Matías, de Murcia; Valenzuela, de Jaén, y el comandante Martínez Cartón.

Pedro Checa dijo que estamos ante unos momentos graves, pero que contamos con recursos suficientes para derrotar al enemigo. Para ello se precisa movilizar y utilizar rápidamente estos recursos.

El P. C. ha colaborado en el fortalecimiento del Frente Popular, e igualmente ha hecho una intensa campaña para explicar el significado de los trece puntos de la declaración del Gobierno.

Habla después de cuanto ha hecho el partido en relación con la movilización y el voluntariado, y termina afirmando que la comprensión de la línea política del partido consiste en aplicarla, no de una manera general, sino de una manera concreta, de acuerdo con las características de cada región o localidad.

mas serán decomisadas y los que resulten responsables del hecho serán juzgados aplicándose la legislación penal del código militar. Informe de las entregas que vaya efectuando Intendencia».

CONSEJO MUNICIPAL

Las sesiones de ayer

Ayer, bajo la presidencia del alcalde don Amadeo Ribó, celebró sesión extraordinaria el Consejo Municipal para dar posesión al consejero Primitivo Sacristán Fabregat, en sustitución de Antonio Hernández Camisón.

El nuevo consejero se ofreció a los compañeros en todo cuanto pueda ser útil a los intereses del Consejo y de Castellón.

En la sesión ordinaria, celebrada seguidamente, se dió cuenta de un escrito del Delegado general de los representantes de los Comités de Vecinos en el que expone las conclusiones adoptadas por la asamblea celebrada el día 22 del corriente.

Queda enterada la Corporación de un oficio del Delegado de Hacienda aprobando el presupuesto para el corriente año.

Se aprueba el padrón de inquilinato para el actual ejercicio económico.

A propuesta de la Comisión de Estadística se acuerda dar el nombre de calle de Metalurgia a la de Marqués de la Ensenada.

En el despacho extraordinario se acuerda la vecindad de Ramón Puchol Dualde.

En ruegos y preguntas el consejero Llorens propone que la guardia nocturna que se viene haciendo en la Casa Capitular, cese de realizarse por creerse innecesaria o en su caso que la lleve a efecto la guardia municipal.

García Soler formula un ruego sobre colocación de flechas en los refugios, contestando Mercé que las mencionadas flechas se colocarán en todas los lugares en que existan bocas de refugio.

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador conferencia con el general Sarabia sobre los problemas de la retaguardia

El gobernador civil visitó ayer el frente y algunos pueblos de la provincia de Teruel anexionados a este Gobierno civil.

Conversó con los consejeros de varios ayuntamientos y los representantes del Frente Popular, saliendo gratamente impresionado de estas visitas y del espíritu de solidaridad que existe en todos estos pueblos para la lucha empeñada contra el invasor.

Después devolvió la visita al jefe del Ejército de Levante, general Hernández Sarabia, cambiando impresiones con él sobre los problemas que se plantean en la retaguardia por la incomprensión de algunas unidades militares y la ligereza de otras en su trato con los campesinos.

También hablaron acerca de algunos detenidos que había en Segorbe y que no se sabía a disposición de quien estaban ni los motivos de la detención.

El general Sarabia, como siempre, expresó su conformidad en los asuntos que le planteó el gobernador, mostrándose dispuesto a atajar cualquier incidente que pudiera producirse entre el elemento civil y el militar, en la retaguardia.

Quedaron de acuerdo en que los alcaldes de los pueblos cercanos al frente que manda el general Sarabia, pueden recurrir a éste, personalmente o por escrito, denunciándole cualquier hecho que ocurra con los militares, en la seguridad de que serán atendidos debidamente.

Son puestas en libertad las mujeres detenidas contra las cuales no tiene cargos la justicia

Desde hace algunos días el gobernador está procediendo a sacar de la cárcel a todos aquellos elementos en especial mujeres, contra los que no hay motivo delictivo, para ponerlos a disposición de los Tribunales, y por lo tanto están detenidos injustamente por tiempo indeterminado.

A las listas de los detenidos que días pasados se han puesto en libertad, hay que añadir hoy las siguientes:

Inocencia Barredo Vives, Teresa Gil Llorens, Dolores Llopis Prades, Francisca Llopis Prades, Cinta Montañés Sánchez, Carmen Navarro Castelló, María Peris Vives y Dolores Torres Montañés.

El Presidente del Consejo contesta agradecido al telegrama de adhesión de la Asamblea de alcaldes

El señor gobernador ha recibido del presidente del Consejo de ministros y ministro de Defensa Nacional el siguiente telegrama en contestación al que le envió con motivo de la asamblea de alcaldes celebrada el día 20 de los corrientes:

«VIVAMENTE AGRADECIDO SU TELEGRAMA FELICITACION NOMBRE GOBIERNO CORRESPONDO A ELLA CON SALUDOS MUY CORDIALES. — NEGRIN.»

Tribunal Especial de Guardia

Sentencia absolutoria

En la vista sobre posibles delitos por ocultación y acaparamiento de subsistencias contra Vicente Mata Costa, José Cucalá Bruñó, Lucas Vidal Vinuesa, Joaquín Cherta Roca, Manuel Bort Pruñonosa, Severo Demperé, Antonio Marzal Molinete y Bautista Ferreres Sospedra, el Tribunal dictó sentencia absolutoria.

La descomposición de la zona facciosa va saliendo a la luz

Traidores condenados a muerte

Barcelona.—El tribunal permanente de guardia ha condenado a muerte a Francisco Puig y Juan Puig, por el delito de alta traición.

Se instruye rápidamente el sumario contra unos espías

Barcelona.—Sabemos que el Juzgado especial que instruye sumario de un importante servicio prestado recientemente por la policía con motivo de la detención de unos jefes de enlace al servicio de Franco y de otros individuos que estaban en relación con aquellos para provocar disturbios en la retaguardia está trabajando con gran actividad a fin de terminar el mismo lo más rápidamente posible.

Las autoridades facciosas obligan a rezar por Chamberlain

Barcelona.—El periódico inglés "Daily Mail" publica un telegrama en el que dice que desde las radios facciosas las autoridades fascistas ordenaron a los curas y obispos de la región andaluza para que rezaran en favor de Chamberlain por el ataque de Gota que padece.

Tal como se ordenó, así se cumplió, y en las iglesias de Andalucía se rezó por Chamberlain.

Disposiciones oficiales

Barcelona.—El Diario Oficial del Ministerio de Defensa publica una orden designando para la Comandancia Militar de Castellón, al coronel de infantería, don Manuel Eixea Vidal.

Disponiendo que el coronel de Seguridad, don Armando Alvarez Alvarez, pase a desempeñar el cargo en la Comandancia Militar de la plaza de Albacete.

Disponiendo que el coronel de Infantería, don Roberto Garrido del Oro, del C. R. I. M. 16, pase a las órdenes del subsecretario del Ejército de Tierra para ulterior destino.

Disponiendo que el coronel de infantería, don José Martí Vallespi, pase destinado como director de la Escuela de Instructores en la zona catalana.

Disponiendo que el coronel de infantería, don Julio Mangada, cese en el mando de la Comandancia Militar de Albacete y pase destinado al C. R. I. M. 3, como jefe del mismo.

BANDO

Para evitar posibles mordeduras de perros en circunstancias en que toda actuación facultativa ha de tropezar con serios inconvenientes, esta alcaldía prohíbe en absoluto la circulación de dichos animales por las calles de la ciudad y su término municipal, aunque vayan atados o con el correspondiente bozal, habiendo dado las oportunas órdenes a los agentes de mi autoridad, para que recojan todos aquellos que se encuentran en tales condiciones.

A tal fin los respectivos dueños deberán tenerlos atados en sus casas y no dar lugar a imponer multa de clase alguna y a la pérdida del animal.

Castellón 23 de Mayo de 1928 — El Alcalde, A. Ribó.

Barcelona.—El enviado especial de "Ce Soir" de la zona facciosa ha tenido una conversación con Luis Martínez que iba acompañado de Alejandro Bielza, ambos fugitivos del fuerte de San Cristóbal, de Pamplona.

Martínez ha dicho que en la provincia de Navarra es en la que con más fuerza vibra el espíritu rebelde. A penas si queda en ella un hombre joven. Un hombre de la autoridad entre los tradicionalistas como Fal Conde, carece hoy de todo prestigio.

Hace aproximadamente siete semanas la policía de Martínez Anido hizo una redada. Entre los detenidos figuraba el remontista Patricio, sujeto que circulaba desde el principio de la rebelión armado de dos pistolas y al que se le atribuye, entre otros crímenes, el asesinato de Jesús Abrego, el mejor jugador de remonte y hombre que había interpuesto su influencia personal para que la empresa financiada por el duque del Infantado pagase sueldos decorosos a los jugadores de segundo orden del país vasco.

La detención de Patricio, Zabala, Moreno, Arrieta y otros falangistas y con ellos el jefe provincial, un tal Azpeitia, Martínez Anido esperaba que todo se calmara. Los reclusos fueron trasladados al fuerte de San Cristóbal, donde estaban encerrados junto con muchos socialistas y republicanos.

Los falangistas y requetés, entre los cuales había algunos que querían venir a la España republicana, se han repartido entre la zona facciosa para mantener lo que ellos llaman "los verdaderos ideales falangistas". También se sabe que la marquesa de Almenara, instalada en un Hotel de Biarritz, ha escrito una carta a un periodista republicano llamándole "camarada y amigo", es la que manifiesta que "Falange Española está ya harta de soportar la traición de que les ha hecho víctima los secuaces de Franco."

CONSEJO PROVINCIAL

Libramientos al pago

- Eliseo Padilla.
- T. C. Instaladores Electricistas.
- Agustín Sella.
- Rafael Luis.
- Palacio de la Moda.
- Almacenes Cazador.
- Vicente Gasco.
- Colectividad de Espejos.
- Pavimentos Hidráulicos.
- Rocalla, S. A.
- Consejo Metalúrgico, C. N. T.
- Vicente Bernat.
- Faro Industrial.
- José Vidal.
- Colectividad O. Carpinteros.
- Jaime Altava.
- Fernando Schleich.
- José Fábrega.
- Joaquín Jordá.
- C. O. Constructores Carros.
- Ezequiel Dávalos.

Reclutamiento de Vigilantes para las brigadas especiales de fortificación y cultivo

Se están organizando Batallones para dichas Brigadas, pudiendo solicitar ingreso en ellos, con asimilación a carabnero, todo ciudadano cuya edad esté comprendida entre los CUARENTA Y CINCUENTA AÑOS.

El ingreso debe solicitarse por instancia debidamente reintegrada, a la que se acompañará:

- a) Aval político y sindical.
- b) Certificado médico.
- c) Partida de nacimiento o certificación acreditativa de la edad.

La instancia documentada debe ser dirigida a la Subdirección general de Seguridad, calle de Serranito, núm. 15, Valencia, expresando en aquella el domicilio del solicitante.

Delegación Provincial de Abastecimientos CASTELLÓN

Para conocimiento de los consejos municipales y con el fin de que le den la mayor publicidad posible, a continuación se inserta el siguiente telegrama recibido de la Dirección General de Abastecimientos.

«La Gaceta» del 14 de Mayo publica una orden del ministerio de Defensa Nacional, fecha 13 prohibiendo a las Intendencias de tierra, mar y aire realizar toda clase de operaciones, intercambios o trueques de mercancías llamadas de compensación. Obliga a que en el plazo de tres días las referidas intendencias entreguen a la Dirección de Abastecimientos o sus delegaciones almendras, las avellanas, aceite de baja acidez, azafrán y demás artículos exportables de los que dispongan, bien los hayan adquirido para el consumo de las tropas o para exportarlos directamente o en compensación de otros artículos. Prohíbe también a dichas intendencias adquirir directamente o por su cuenta los referidos artículos debiendo pedirlos a la dirección de Abastecimientos cuando los necesiten. Ordena que transcurridas setenta y dos horas a que se refieren anteriormente las mercancías enumeradas que se encuentren en poder de las intendencias de las distintas ar-